

## Anexo I- Solicitud de subvención

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ASOCIACIONES DEPORTIVAS Y/O ENTIDADES SOCIALES SIN FIN DE LUCRO PARA REALIZACIÓN DE PROYECTOS-PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE PARA EL AÑO 2025.

---

### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:**

Denominación:

NIF:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

### **DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD:**

Año de inscripción en Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Getafe:

Nº inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Getafe:

Nº de personas integrantes:

### **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

Nombre y apellidos:

NIF:

Cargo:

### **DATOS A EFECTO DE NOTIFICACIONES:**

Titular destinatario/a:

Domicilio:

C.P.:

Localidad:

Teléfonos:

Correo electrónico:

### **1. LÍNEA A LA QUE CONCURRE:**

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- ☐ Proyecto, programa, actividad o servicio para el que solicita subvención, según modelo Anexo II.
- ☐ Certificado de la Secretaría de la entidad, acreditativo de la representación de la persona firmante de la solicitud, de la composición de la Junta Directiva y de las características sustanciales de la entidad conforme modelo Anexo III. Dichos datos habrán debido ser comunicados convenientemente a los Registros Administrativos correspondientes.
- ☐ Declaración responsable de la Presidencia de la entidad, conforme modelo Anexo IV.
- ☐ Fotocopia del CIF de la persona jurídica solicitante.
- ☐ Fotocopia del DNI o NIE del firmante de la solicitud.
- ☐ Fotocopia de los Estatutos de la entidad.
- ☐ Presupuesto anual de gastos e ingresos firmado por el representante legal de la entidad.
- ☐ Impreso de comunicación de datos bancarios para pago por transferencia, conforme modelo Anexo VIII, y documento justificativo de la persona representante de la entidad.
- ☐ No se adjuntan los documentos que a continuación se indican por no haber sufrido modificación y encontrarse en poder del Ayuntamiento de Getafe (Marcar con una cruz los documentos que no se acompañan a la solicitud):

Fotocopia del CIF de la persona jurídica solicitante.

Fotocopia del DNI o NIE del firmante de la solicitud.

Fotocopia de los Estatutos de la entidad.

Presupuesto anual de gastos e ingresos firmado por el representante legal de la entidad.

Getafe,      de                      de 20

**Firmado:**  
**(Poner sello entidad)**

Conociendo las Bases de la Convocatoria, me someto a las mismas y acepto las obligaciones que pudieran correspondernos como beneficiarios de la subvención y facilitar la información y documentación que se solicite.

**AL EXCMO. SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE- MADRID**

## **Anexo II. Descripción del proyecto a subvencionar**

**NOTA: (OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS PUNTOS. SI EL ESPACIO NO FUERA SUFICIENTE SE PODRÁN ACOMPAÑAR CON HOJAS ANEXAS).**

Nombre de la entidad:

Proyecto a subvencionar:

Cuantía solicitada:

## **PROYECTO DEPORTIVO**

**(Describir los objetivos, metodología, Planificación, calendario de actuación, recursos humanos a utilizar, fórmulas de auto-evaluación previstas, competiciones, cursos, nº de equipos, programas y actos donde se va a participar etc...).**

Se adjunta Proyecto deportivo en documento aparte.

# **PROYECTO DEPORTIVO**

(continuación)

### PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

| CONCEPTO GASTOS PREVISTOS                                                                       | IMPORTE | FINANCIACIÓN PREVISTA                                                   | IMPORTE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------|---------|
| Gastos federativos.                                                                             |         | Subvención solicitada en la presente convocatoria                       |         |
| Gastos de participación/inscripción en competiciones europeas.                                  |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de competición europea.                                                  |         | Otras subvenciones (especificar organismos):                            |         |
| Gastos de organización y celebración de eventos y actividades deportivas, programas deportivos. |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de cursos, torneos, clinics, talleres o seminarios.                      |         |                                                                         |         |
| Alquiler de instalaciones deportivas.                                                           |         |                                                                         |         |
| Gastos de personal técnico.                                                                     |         |                                                                         |         |
| Gastos de pólizas de seguros de responsabilidad civil.                                          |         | Cuotas jugadores o deportistas (indicar nº de jugadores X meses o año): |         |
| Gastos de transporte.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Médicos y de tipo rehabilitador.                                                                |         |                                                                         |         |
| Farmacia.                                                                                       |         |                                                                         |         |
| Gastos de adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de material técnico y deportivo.    |         |                                                                         |         |
| Gastos de equipamiento deportivo.                                                               |         |                                                                         |         |
| Gastos de alquiler de material técnico, audiovisual y de sonido y deportivo.                    |         | Patrocinadores:                                                         |         |
| Gastos de manutención y alojamiento.                                                            |         |                                                                         |         |
| Gastos de auditoría.                                                                            |         |                                                                         |         |
| Alquiler de vehículos e inmuebles.                                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de administración (gestoría) y material de oficina.                                      |         |                                                                         |         |
| Servicios profesionales o empresariales, prestados por terceros.                                |         |                                                                         |         |
| Trofeos, premios, medallas, diplomas,...                                                        |         |                                                                         |         |
| Formación de personal técnico-deportivo.                                                        |         | Otras fuentes de financiación:                                          |         |
| Publicidad, difusión, promoción y comunicación.                                                 |         |                                                                         |         |
| Gastos de concesión de becas, premios o similares.                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de serigrafía.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes subvencionables:)                   |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
| <b>TOTAL:</b>                                                                                   |         | <b>TOTAL:</b>                                                           |         |

Getafe, de de 20

(Firma)



### ANEXO III. ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

D./D<sup>a</sup>:

en calidad de Secretario/a de la entidad:

**CERTIFICA:**

**PRIMERO.-**

Que D./D<sup>a</sup>

como (1) ostenta la representación legal de dicha entidad y se encuentra capacitado en razón de (2) para solicitar al Ayuntamiento de Getafe subvención al amparo de la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones deportivas y/o entidades sociales sin fin de lucro para la realización de proyectos-programas de acción social en el ámbito del deporte para el año 2025.

**SEGUNDO.-** Que la Junta Directiva de la citada entidad está formada por:

| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | NIF |
|--------------------|-------|-----|
|                    |       |     |
|                    |       |     |
|                    |       |     |
|                    |       |     |
|                    |       |     |
|                    |       |     |

Que dichos cargos fueron nombrados mediante acuerdo de fecha figurando inscritos en el registro correspondiente. Que el número de personas socias de la entidad es de .

En Getafe, de de 20

El Secretario/a de la entidad

(1) Cargo que ocupa en la entidad.

(2) Estatuto, Poder Notarial o Acuerdo de Junta Directiva, etc.

#### ANEXO IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D<sup>a</sup>

en calidad de Presidente/a de la entidad

#### **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

**PRIMERO.-** Que la entidad a la que represento no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no teniendo deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Getafe.

**SEGUNDO.-** Que (marcar con una X lo que proceda):

El proyecto-programa para el que se solicita subvención no ha sido objeto de solicitud o concesión de ayudas por parte de otras entidades públicas o privadas para el presente ejercicio.

El proyecto-programa para el que se solicita subvención ha sido objeto de solicitud o concesión de ayudas por parte de otras entidades públicas o privadas para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

| ENTIDAD | CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN | IMPORTE |
|---------|---------------------------|---------|
|         |                           |         |
|         |                           |         |
|         |                           |         |
|         |                           |         |
|         |                           |         |

En Getafe,      de                      de 20

El Presidente/a de la entidad

### **ANEXO V. CUENTA JUSTIFICATIVA CON APORTACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTO**

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha .
- Denominación de la convocatoria: Convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones deportivas y/o entidades sociales sin fin de lucro para la realización de proyectos-programas de acción social en el ámbito del deporte para el año 2025.

**Nombre de la entidad:**

**Proyecto subvencionado:**

**Línea de subvención:**

## **MEMORIA DEL PROYECTO DEPORTIVO**

(Descripción de los objetivos conseguidos, actividades realizadas, resultados obtenidos, recursos humanos utilizados, características de los participantes, calendario de actividades, justificación de cumplimientos de las medidas de difusión y publicidad, material gráfico o fotográfico etc...).

☐

Se adjunta memoria del Proyecto deportivo en documento aparte.



# **MEMORIA DEL PROYECTO DEPORTIVO**

(continuación)

## MEMORIA ECONÓMICA: ESTADO REPRESENTATIVO DE GASTOS E INGRESOS

| GASTOS EJECUTADOS                                                                               | IMPORTE | FINANCIACIÓN                                                            | IMPORTE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------|---------|
| Gastos federativos.                                                                             |         | Subvención obtenida en la presente convocatoria                         |         |
| Gastos de participación/inscripción en competiciones europeas.                                  |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de competición europea.                                                  |         | Otras subvenciones (especificar organismos):                            |         |
| Gastos de organización y celebración de eventos y actividades deportivas, programas deportivos. |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de cursos, torneos, clinics, talleres o seminarios.                      |         |                                                                         |         |
| Alquiler de instalaciones deportivas.                                                           |         |                                                                         |         |
| Gastos de personal técnico.                                                                     |         |                                                                         |         |
| Gastos de pólizas de seguros de responsabilidad civil.                                          |         | Cuotas jugadores o deportistas (indicar nº de jugadores X meses o año): |         |
| Gastos de transporte.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Médicos y de tipo rehabilitador.                                                                |         |                                                                         |         |
| Farmacia.                                                                                       |         |                                                                         |         |
| Gastos de adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de material técnico y deportivo.    |         |                                                                         |         |
| Gastos de equipamiento deportivo.                                                               |         |                                                                         |         |
| Gastos de alquiler de material técnico, audiovisual y de sonido y deportivo.                    |         | Patrocinadores:                                                         |         |
| Gastos de manutención y alojamiento.                                                            |         |                                                                         |         |
| Gastos de auditoría.                                                                            |         |                                                                         |         |
| Alquiler de vehículos e inmuebles.                                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de administración (gestoría) y material de oficina.                                      |         |                                                                         |         |
| Servicios profesionales o empresariales, prestados por terceros.                                |         |                                                                         |         |
| Trofeos, premios, medallas, diplomas,...                                                        |         |                                                                         |         |
| Formación de personal técnico-deportivo.                                                        |         | Otras fuentes de financiación:                                          |         |
| Publicidad, difusión, promoción y comunicación.                                                 |         |                                                                         |         |
| Gastos de concesión de becas, premios o similares.                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de serigrafía.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes subvencionables:)                   |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
| <b>TOTAL:</b>                                                                                   |         | <b>TOTAL:</b>                                                           |         |

Getafe, de de 20

(Firma)

***II. DESVIACIONES ACAECIDAS SOBRE EL PRESUPUESTO: Imprescindible describir adecuadamente las desviaciones producidas.***

***(La Unidad Administrativa de Deportes podrá solicitar la aportación de los documentos que acrediten los ingresos de la entidad reflejados en este documento).***

Getafe,      de                      de 20

**(Firma)**

*GASTOS DE PERSONAL*

Este recuadro se **rellenará solamente** si para el desarrollo del proyecto de actividades ha habido gastos de personal con contrato laboral

[illegible]

- (1) Reflejar el importe consignado en nómina
- (2) Reflejar el importe abonado por Seguridad Social por aportación trabajador y aportación empresa.
- (3) Suma de retribución líquida, IRPF y Seguridad Social.
- (4) Señalar sólo las cantidades y porcentaje imputadas a la subvención concedida para esta convocatoria

RELACIÓN DE FACTURAS O DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE PRESENTADOS:

TOTAL:

Getafe, de de 20

(Firma y sello)

RELACIÓN DE FACTURAS O DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE PRESENTADOS:

[illegible]

**Getafe,**      **de**      **de 20**

(Firma y sello)



**GETAFE**  
AYUNTAMIENTO

Deportes

## ANEXO VI

D./D<sup>a</sup>.

en calidad de Secretario/a de la entidad:

### CERTIFICA:

PRIMERO.- Que los gastos que se presentan para justificar la subvención concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha , al amparo de la convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones deportivas y/o entidades sociales sin fin de lucro para la realización de proyectos-programas de acción social en el ámbito del deporte para el año 2025, están íntima, directa e indubitadamente relacionados con la actividad específica subvencionada.

SEGUNDO.- Que las facturas y/o gastos de personal presentados, imputadas al proyecto subvencionado al amparo de dicha convocatoria, no se emplearán para justificar otras subvenciones recibidas por otras instituciones públicas o privadas.

TERCERO.- Que no se han compensado impuestos con las cantidades subvencionadas.

CUARTO.- Que la entidad a la que represento no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no teniendo deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Getafe.

En Getafe, de de 20

Secretario/a de la entidad

**ANEXO VII. CUENTA JUSTIFICATIVA CON APORTACIÓN DE INFORME DE AUDITOR SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO**

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha .
- **Denominación de la convocatoria:** Convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones deportivas y/o entidades sociales sin fin de lucro para la realización de proyectos-programas de acción social en el ámbito del deporte para el año 2025.

**Nombre de la entidad:**

**Proyecto subvencionado:**

**Línea de subvención:**

## **MEMORIA PROYECTO DEPORTIVO**

(Descripción de los objetivos conseguidos, actividades realizadas, resultados obtenidos, recursos humanos utilizados, características de los participantes, calendario de actividades, justificación de cumplimientos de las medidas de difusión y publicidad, material gráfico o fotográfico etc...).

Se adjunta memoria del Proyecto deportivo en documento aparte.



## MEMORIA ECONÓMICA: ESTADO REPRESENTATIVO DE GASTOS E INGRESOS

| GASTOS EJECUTADOS                                                                               | IMPORTE | FINANCIACIÓN                                                            | IMPORTE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------|---------|
| Gastos federativos.                                                                             |         | Subvención obtenida en la presente convocatoria                         |         |
| Gastos de participación/inscripción en competiciones europeas.                                  |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de competición europea.                                                  |         | Otras subvenciones (especificar organismos):                            |         |
| Gastos de organización y celebración de eventos y actividades deportivas, programas deportivos. |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de cursos, torneos, clinics, talleres o seminarios.                      |         |                                                                         |         |
| Alquiler de instalaciones deportivas.                                                           |         |                                                                         |         |
| Gastos de personal técnico.                                                                     |         |                                                                         |         |
| Gastos de pólizas de seguros de responsabilidad civil.                                          |         | Cuotas jugadores o deportistas (indicar nº de jugadores X meses o año): |         |
| Gastos de transporte.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Médicos y de tipo rehabilitador.                                                                |         |                                                                         |         |
| Farmacia.                                                                                       |         |                                                                         |         |
| Gastos de adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de material técnico y deportivo.    |         |                                                                         |         |
| Gastos de equipamiento deportivo.                                                               |         |                                                                         |         |
| Gastos de alquiler de material técnico, audiovisual y de sonido y deportivo.                    |         | Patrocinadores:                                                         |         |
| Gastos de manutención y alojamiento.                                                            |         |                                                                         |         |
| Gastos de auditoría.                                                                            |         |                                                                         |         |
| Alquiler de vehículos e inmuebles.                                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de administración (gestoría) y material de oficina.                                      |         |                                                                         |         |
| Servicios profesionales o empresariales, prestados por terceros.                                |         |                                                                         |         |
| Trofeos, premios, medallas, diplomas,...                                                        |         |                                                                         |         |
| Formación de personal técnico-deportivo.                                                        |         | Otras fuentes de financiación:                                          |         |
| Publicidad, difusión, promoción y comunicación.                                                 |         |                                                                         |         |
| Gastos de concesión de becas, premios o similares.                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de serigrafía.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes subvencionables:)                   |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
| <b>TOTAL:</b>                                                                                   |         | <b>TOTAL:</b>                                                           |         |

Getafe, de de 20

(Firma)

**II. DESVIACIONES ACAECIDAS SOBRE EL PRESUPUESTO:**

***Imprescindible describir adecuadamente las desviaciones producidas.***

***(La Unidad Administrativa de Deportes podrá solicitar la aportación de los documentos que acrediten los ingresos de la entidad reflejados en este documento).***

**Getafe,                      de                      de 20**

**(Firma)**



**Getafe, de de 20**

### **ANEXO VIII. CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA**

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha .
- **Denominación de la convocatoria:** Convocatoria de subvenciones dirigida a asociaciones deportivas y/o entidades sociales sin fin de lucro para la realización de proyectos-programas de acción social en el ámbito del deporte para el año 2025.

**Nombre de la entidad:**

**Proyecto subvencionado:**

**Línea de subvención:**

## **MEMORIA DEL PROYECTO DEPORTIVO**

(Descripción de los objetivos conseguidos, actividades realizadas, resultados obtenidos, recursos humanos utilizados, características de los participantes, calendario de actividades, justificación de cumplimientos de las medidas de difusión y publicidad, material gráfico o fotográfico etc...).

☐ Se adjunta memoria del Proyecto deportivo en documento aparte.

# **MEMORIA DEL PROYECTO DEPORTIVO**

(continuación)

### MEMORIA ECONÓMICA: ESTADO REPRESENTATIVO DE GASTOS E INGRESOS

| GASTOS EJECUTADOS                                                                               | IMPORTE | FINANCIACIÓN                                                            | IMPORTE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------|---------|
| Gastos federativos.                                                                             |         | Subvención obtenida en la presente convocatoria                         |         |
| Gastos de participación/inscripción en competiciones europeas.                                  |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de competición europea.                                                  |         | Otras subvenciones (especificar organismos):                            |         |
| Gastos de organización y celebración de eventos y actividades deportivas, programas deportivos. |         |                                                                         |         |
| Gastos de organización de cursos, torneos, clinics, talleres o seminarios.                      |         |                                                                         |         |
| Alquiler de instalaciones deportivas.                                                           |         |                                                                         |         |
| Gastos de personal técnico.                                                                     |         |                                                                         |         |
| Gastos de pólizas de seguros de responsabilidad civil.                                          |         | Cuotas jugadores o deportistas (indicar nº de jugadores X meses o año): |         |
| Gastos de transporte.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Médicos y de tipo rehabilitador.                                                                |         |                                                                         |         |
| Farmacia.                                                                                       |         |                                                                         |         |
| Gastos de adquisición, alquiler, mantenimiento y reparación de material técnico y deportivo.    |         |                                                                         |         |
| Gastos de equipamiento deportivo.                                                               |         |                                                                         |         |
| Gastos de alquiler de material técnico, audiovisual y de sonido y deportivo.                    |         | Patrocinadores:                                                         |         |
| Gastos de manutención y alojamiento.                                                            |         |                                                                         |         |
| Gastos de auditoría.                                                                            |         |                                                                         |         |
| Alquiler de vehículos e inmuebles.                                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de administración (gestoría) y material de oficina.                                      |         |                                                                         |         |
| Servicios profesionales o empresariales, prestados por terceros.                                |         |                                                                         |         |
| Trofeos, premios, medallas, diplomas,...                                                        |         |                                                                         |         |
| Formación de personal técnico-deportivo.                                                        |         | Otras fuentes de financiación:                                          |         |
| Publicidad, difusión, promoción y comunicación.                                                 |         |                                                                         |         |
| Gastos de concesión de becas, premios o similares.                                              |         |                                                                         |         |
| Gastos de serigrafía.                                                                           |         |                                                                         |         |
| Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes subvencionables:)                   |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
|                                                                                                 |         |                                                                         |         |
| <b>TOTAL:</b>                                                                                   |         | <b>TOTAL:</b>                                                           |         |

Getafe, de de 20

(Firma)

**II. DESVIACIONES ACAECIDAS SOBRE EL PRESUPUESTO:**

***Imprescindible describir adecuadamente las desviaciones producidas.***

***(La Delegación de Deportes podrá solicitar la aportación de los documentos que acrediten los ingresos de la entidad reflejados en este documento).***

Getafe,      de                      de 20

**(Firma)**



### GASTOS DE PERSONAL

Este recuadro se **rellenará solamente** si para el desarrollo del proyecto de actividades ha habido gastos de personal con contrato laboral

[illegible]

- (1) Reflejar el importe consignado en nómina
- (2) Reflejar el importe abonado por Seguridad Social por aportación trabajador y aportación empresa.
- (3) Suma de retribución líquida, IRPF y Seguridad Social.
- (4) Señalar sólo las cantidades y porcentaje imputadas a la subvención concedida para esta convocatoria

RELACIÓN DE FACTURAS O DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE PRESENTADOS:

[illegible]

**Getafe, de de 20**

(Firma y sello)

2

Yo, D./D<sup>a</sup>.

en calidad de Presidente/a de la entidad:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:

La relación numerada de facturas y/o gastos de personal que se detallan en el presente anexo, se corresponden a los gastos efectivamente realizados, por importe total de                      €, y que dicha entidad garantiza que los documentos quedan depositados en su sede, donde están a disposición del Ayuntamiento de Getafe, por si fuera preceptiva su consulta.

Getafe,        de                      de 20

(Firma y sello)



## ANEXO IX

Yo, D./D<sup>a</sup>.

en calidad de Presidente/a de la entidad:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE:

La relación numerada de facturas y/o gastos de personal, que se detallan en el presente Anexo V, se corresponde con los gastos, efectivamente realizados, por importe total de €, y que dicha entidad garantiza que los documentos quedan depositados en su sede, donde están a disposición del Ayuntamiento de Getafe, por si fuera preceptiva su consulta.

En Getafe,        de        de 20

(Firma y sello)



## IMPRESO DE COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS PARA PAGO POR TRANSFERENCIA

Ver instrucciones al dorso

IMP-176-V01

ANEXO X

### 1 DATOS DEL ACREEDOR

Si es persona física deberá acompañar fotocopia de la libreta de ahorro, extracto bancario u otro documento donde conste su nombre y los datos bancarios

|                  |                                          |          |                    |
|------------------|------------------------------------------|----------|--------------------|
| NIF/CIF          | Nombre y apellidos o denominación social |          |                    |
| Domicilio fiscal |                                          |          | Municipio          |
| Provincia        | Código Postal                            | Teléfono | Correo electrónico |

### 2 DATOS DEL REPRESENTANTE

Acompañar documentación pública o privada que acredite la representación

|     |                    |
|-----|--------------------|
| NIF | Nombre y apellidos |
|-----|--------------------|

### 3 ALTA DE DATOS BANCARIOS

|                      |                      |                      |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| IBAN (24 dígitos)    |                      |                      |                      |                      |                      |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Nuevo                | Código entidad       | Código oficina       | DC                   | Número de cuenta     |                      |

### 4 BAJA DE DATOS BANCARIOS

|                      |                      |                      |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| IBAN (24 dígitos)    |                      |                      |                      |                      |                      |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Nuevo                | Código entidad       | Código oficina       | DC                   | Número de cuenta     |                      |

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma del acreedor o representante

### A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

(Obligatorio únicamente en el caso de que el acreedor sea una persona jurídica)

Certifico, a petición de la persona reflejada en **1. Datos del acreedor** o en **2. Datos del representante**, que la cuenta que figura en **3. Alta de datos bancarios** existe y se encuentra abierta a nombre de la persona reflejada en **1. Datos del acreedor**.

Por la entidad bancaria

Sello de la entidad bancaria

Firmado:\_\_\_\_\_

Protección de datos: los datos facilitados en este documento serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero con la finalidad de percibir los pagos a través de transferencia bancaria procedentes del Ayuntamiento de Getafe, para realizar envíos de información al interesado o a las entidades financieras, necesarios para la realización de dichos pagos y sin perjuicio de las cesiones legalmente establecidas. Asimismo, se le informa que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, 1, 28901 Getafe (Madrid).

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS PARA PAGO POR TRANSFERENCIA

### APARTADO 1

**Acreedor:** persona física o jurídica que ha de percibir el pago. Deberán consignarse el nombre y los apellidos o la denominación social tal y como figuren en el documento de identificación (NIF/CIF).

### APARTADO 2

**Representante:** cumplimentar siempre que el acreedor sea persona jurídica o cuando sea persona física que actúe por medio de representante. El representante deberá consignar su NIF, nombre y apellidos y acompañar documentación pública o privada que acredite la representación.

### APARTADO 3

**Alta de datos bancarios:** el IBAN está formado por el anterior número de cuenta cliente (20 dígitos), precedido del código de país y dos dígitos de control. En el caso español, el IBAN tiene la siguiente estructura: ES + dos dígitos de control + los 20 dígitos del número de cuenta actual (CCC). La diferencia con el CCC se encuentra en los 4 caracteres iniciales y en la forma de agrupación de los 20 dígitos restantes.

Este código IBAN habrá de ser de **titularidad del acreedor** (es decir, de la persona que figure en el apartado 1), lo que deberá justificarse:

- a) En el caso de que el acreedor sea persona jurídica, mediante la firma y sello de la entidad bancaria correspondiente
- b) En el caso de que el acreedor sea persona física, la firma y sello de la entidad bancaria pueden sustituirse por una fotocopia de la libreta de ahorro o de un documento donde se acredite esa titularidad

### APARTADO 4

**Baja de datos bancarios:** este apartado **solo** debe ser cumplimentado cuando se desee dar de baja cuentas que hayan sido facilitadas con anterioridad. Dichas cuentas pueden tener formato IBAN o Código de Cuenta Cliente.

## NO OLVIDE FIRMAR EL MODELO Y PRESENTARLO EN ORIGINAL

**Lugar de presentación:** con el fin de que su solicitud sea tramitada lo más rápidamente posible, se recomienda su presentación:

- Personalmente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, 1. **Horario:** de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas; viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas (los meses de julio y agosto que no estará abierto en horario de tarde)
- Por correo postal dirigido a Ayuntamiento de Getafe (Tesorería), plaza de la Constitución, 1 28901 Getafe (Madrid)

No obstante, este modelo podrá presentarse en cualquiera de los lugares que admite el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.